

V. OTROS ANUNCIOS

76 HDAD. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, S. COOP. MAD.

Hdad. Ntra. Sra. de la Soledad, S. Coop. Mad., en liquidación, inscrita en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, con el número 28/CM-4036, anuncia que, habiéndose reunido con fecha 27 de junio de 2025 la asamblea general de cooperativistas, con la asistencia personal o en representación de los cooperativistas, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución y liquidación de la cooperativa aprobando el siguiente balance de liquidación:

ACTIVO	
TOTAL ACTIVO (A+B)	0,00

PASIVO	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	58.806,41
1. Capital escriturado.	58.806,41
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-58.806,41
TOTAL PASIVO (A+B+C)	0,00

Segundo.—Nombrar como liquidador de la cooperativa a D. Edelmiro García Herrero, y aprobando el proyecto de distribución del haber social con la devolución de aportes a los cooperativistas una vez abonados los gastos necesarios para la liquidación.

Madrid, a 2 de febrero de 2026.—El liquidador, Edelmiro García Herrero.

(02/2.155/26)

